



Poder Legislativo del Estado
Libre y Soberano de
Tabasco

COMISIÓN ORDINARIA DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD



LXIV
LEGISLATURA
PRIMER PERIODO DE SESIONES
ORDINARIAS

Acta número: 014.
Fecha: 09 de agosto de 2024
Lugar: Sala de Usos Múltiples del H. Congreso del Estado de Tabasco.
Presidenta de la Comisión: Diputada Shirley Herrera Dagdug.
Inicio de la sesión: 11:15 horas.
Clausura de la sesión: 11:28 horas.
Asistencia: 4 diputados.

Siendo las 11:15 horas del día 09 de agosto de 2024, en la Sala de Usos Múltiples del H. Congreso del Estado de Tabasco, se reunieron los integrantes de la Comisión Ordinaria de Tránsito y Movilidad para el desahogo del siguiente Orden del Día:

1. Verificación del Quórum

Previamente la Diputada Presidenta Shirley Herrera Dagdug agradeció la presencia de los integrantes de la Comisión solicitando a la Diputada Secretaria, su apoyo para la conducción de la Sesión. Se registró la asistencia inicial y final de las Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión Ordinaria de Tránsito y Movilidad.

ASISTENCIA			
Diputado / Diputada		Inicial	Final
Dip. Shirley Herrera Dagdug	Presidenta	•	•
Dip. Rosana Arcia Félix	Secretaria	•	•
Dip. David Gómez Cerino	Vocal	•	•
Dip. Fanny Kristell Vargas Vázquez	Integrante	•	•
Dip. Isabel Yazmín Orueta Hernández	Integrante	/	/

Se registró la asistencia de cuatro Diputados, existiendo quórum para sesionar de forma legal.

2. Instalación

Con fundamento en el artículo 68 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tabasco, se procedió a declarar formalmente abiertos los trabajos de la sesión de esta Comisión por parte de la Presidenta Diputada Shirley Herrera



COMISIÓN ORDINARIA DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD



Dagdug, en los siguientes términos: “Siendo las 11:15 horas del día nueve de agosto del año dos mil veinticuatro, se declara formalmente abiertos los trabajos de esta sesión de la Comisión Ordinaria de Tránsito y Movilidad de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado”.

3. Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día

Acto continuo se procedió a la lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día de la Sesión de la Comisión Ordinaria de Tránsito y Movilidad al Honorable Congreso del Estado, correspondiente al día nueve de agosto del año dos mil veinticuatro. Para tal efecto, la Diputada Presidenta Shirley Herrera Dagdug, instruyó a la Diputada Secretaria, diera lectura al Orden del Día, lo que procedió a hacerlo en los siguientes términos:

I. Lista de asistencia y declaración de quorum.

II. Apertura de la sesión.

III. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día.

IV. Lectura y aprobación en su caso, de las actas de la décimo primera sesión, décimo segunda sesión y décimo tercera sesión.

V. Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del Informe Anual de Actividades de la Comisión Ordinaria de Tránsito y Movilidad correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legislativo.

VI. Asuntos generales.

VII. Clausura de la sesión y de los trabajos de la Comisión Ordinaria de Tránsito y Movilidad, de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco.

A continuación, la Diputada Presidenta Shirley Herrera Dagdug, solicitó a la Diputada Secretaria, sometiera a consideración de los integrantes de la Comisión el Orden del Día, quien informó que había sido aprobado por 4 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.



COMISIÓN ORDINARIA DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD



VOTACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA				
Diputado / Diputada		A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
Dip. Shirley Herrera Dagdug	Presidenta	•		
Dip. Rosana Arcia Félix	Secretaria	•		
Dip. David Gómez Cerino	Vocal	•		
Dip. Fanny Kristell Vargas Vázquez	Integrante	•		
Dip. Isabel Yazmín Orueta Hernández	Integrante			
TOTAL		4	0	0

4. Lectura y aprobación en su caso, de las actas de la décimo primera sesión, décimo segunda sesión y décimo tercera sesión

Acto seguido, da cuenta la Diputada Presidenta Shirley Herrera Dagdug, que el siguiente punto del orden del día es la lectura y aprobación en su caso, de las actas de la décimo primera sesión, décimo segunda sesión y décimo tercera sesión, por lo que pide a la Diputada Secretaria, ponga a consideración la dispensa de la lectura de las actas. Para ello la Diputada Secretaria, en votación económica somete la dispensa de la lectura de las actas, misma que fue aprobada por 4 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones. La Diputada Presidenta solicitó a la Diputada Secretaria poner a consideración de los miembros de esta Comisión la aprobación del Acta de la décimo primera sesión, misma que en votación ordinaria resultó aprobada por 4 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones. A continuación la Diputada Secretaria puso a consideración de los integrantes de la Comisión la aprobación del Acta de la décimo segunda sesión, misma que en votación ordinaria resultó aprobada por 4 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones. Seguidamente la Diputada Secretaria puso a consideración de los miembros de la Comisión la aprobación del Acta de la décimo tercera sesión, misma que en votación ordinaria resultó aprobada por 4 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones



COMISIÓN ORDINARIA DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD



5. Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del Informe Anual de Actividades de la Comisión Ordinaria de Tránsito y Movilidad correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legislativo.

Acto seguido, da cuenta la Diputada Presidenta Shirley Herrera Dagdug, que el siguiente punto del orden del día es la lectura y en su caso, aprobación del Informe Anual de Actividades, por lo que pide a la Diputada Secretaria, ponga a consideración la dispensa de su lectura. Para ello la Diputada Secretaria, en votación económica somete la dispensa de la lectura, misma que fue aprobada por 4 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones. A continuación, se procedió a la discusión del Informe Anual de trabajo, donde la Diputada Presidenta Shirley Herrera Dagdug cedió el uso de la palabra a quien se anotase con la Secretaría.

Acto seguido, la Diputada Presidenta solicitó a la Diputada Secretaria poner a consideración de los miembros de esta Comisión la aprobación del Informe Anual de Actividades, mismo que en votación ordinaria resultó aprobada por 4 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

VOTACIÓN DEL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES				
Diputado / Diputada		A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
Dip. Shirley Herrera Dagdug	Presidenta	•		
Dip. Rosana Arcia Félix	Secretaria	•		
Dip. David Gómez Cerino	Vocal	•		
Dip. Fanny Kristell Vargas Vázquez	Integrante	•		
Dip. Isabel Yazmín Orueta Hernández	Integrante			
TOTAL		4	0	0

6. El siguiente punto del Orden del Día, es el relativo a Asuntos Generales, el cual se desahogó de la siguiente manera:

La Diputada Presidenta solicitó a la Diputada Secretaria, anotar a quienes quisieran hacer uso de la voz, anotándose en este punto del Orden del Día, la Diputada Shirley Herrera Dagdug.



Poder Legislativo del Estado
Libre y Soberano de
Tabasco

COMISIÓN ORDINARIA DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD



Acto seguido la Diputada Presidenta hizo uso de la voz “Toda vez que esta es la última sesión de la Comisión Ordinaria de Tránsito y Movilidad, del ejercicio 2024, ante la inminente conclusión del periodo de Ejercicio Constitucional de la presente Legislatura, pongo a su consideración se proceda a la aprobación del acta de esta sesión de fecha 09 de agosto del 2024, en la cual se plasma lo acontecido en esta sesión para no dejarla pendiente. Solicito a la Secretaría consulte a los integrantes de esta Comisión, en votación ordinaria, si se aprueba el acta de esta fecha 09 de agosto de 2024”. A continuación la Diputada Secretaria puso a consideración de los integrantes de la Comisión la aprobación del Acta de fecha 09 de agosto de 2024, misma que en votación ordinaria resultó aprobada por 4 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones. Habiéndose aprobada el acta, se procedió a su firma.

7. Clausura de la Sesión:

Acto seguido se procedió a la Clausura de la Sesión y de los trabajos de la Comisión Ordinaria de Tránsito y Movilidad por parte de la Diputada Presidenta, siendo las once horas con veintiocho minutos del día nueve de agosto del año dos mil veinticuatro; y ante la inminente conclusión del periodo de ejercicio constitucional de la presente Legislatura, instruyó remitir a la Secretaría de Asuntos Parlamentarios las Iniciativas y Puntos de Acuerdo que no fueron dictaminados, para los efectos legales a que haya lugar. Por lo que se procedió a levantar la presente Acta, firmando al calce y margen para mayor constancia los que en ésta intervinieron. Constando la presente de seis (06) fojas útiles.-----

-----CONSTE-----



Poder Legislativo del Estado
Libre y Soberano de
Tabasco

COMISIÓN ORDINARIA DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD



ATENTAMENTE LA COMISIÓN ORDINARIA DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD


Dip. Shirley Herrera Dagdug
Presidenta


Dip. Rosana Arcia Félix
Secretaria

Dip. David Gómez Cerino
Vocal


Dip. Fanny Kristell Vargas Vázquez
Integrante

Dip. Isabel Yazmín Orueta Hernández
Integrante